
EDITORIAL

Al igual que el *Boletín* de hace justo un año, éste también tiene algo especial que celebrar. Si en aquella ocasión nos felicitábamos por la que, unos meses antes, había sido la Primera Asamblea General de la AIP, en esta ocasión lo hacemos por la celebración de la Segunda. Quizás no parezca razón suficiente para tanto alborozo, pero para nosotros representa la consolidación de la AIP y abre una puerta a un futuro mucho más fértil en todos los aspectos.

Este número sigue la tónica habitual de los anteriores (habrá que esperar al 10 para hacer un especial), aunque comienza con una revisión, elaborada desde la Junta Directiva, de la trayectoria de la Asociación y sus previsiones de futuro.

De Argentina tenemos dos colaboraciones: Víctor Fratto, articulista ya habitual del *Boletín*, reflexiona sobre la valoración económica como estrategia efectiva para la preservación del patrimonio, y Gloria Grinstein nos hace partícipes de una experiencia de incorporación de los SIG al diseño de senderos interpretativos.

Desde España, Malena Lloret nos cuenta sus trucos para acercarse al público en su trabajo de guía, mientras que, desde Venezuela, Alfio Verdecchia retoma la pluma para explicarnos qué es lo que realmente quieren los visitantes y cómo pueden conocerse esos deseos.

Cierra nuestros artículos básicos Antonio Espinosa, revisando el concepto de museo para el siglo XXI, en una primera entrega, dejando la guinda del pastel para el próximo *Boletín*.

Por otro lado, la sección **Comentarios Aparte**, que nació con el número dos de nuestro *Boletín*, continua revisando los aspectos más relevantes de algunas instalaciones y programas de marcado carácter interpretativo. En concreto, y para esta ocasión, se analizan el centro de visitantes "on The Rocks", en Sydney (Australia) y el itinerario autoguiado del Llano de los Loros, en Tenerife (España).

Tras **Noticias y Publicaciones**, nuestra sección **Interpretación y Patrimonio Cultural** nos ofrece, después de unas reflexiones de su coordinador, Marcelo Martín, el más que interesante artículo de Juanma Salas, "Reflexiones sobre la Interpretación del Patrimonio y los Jardines Históricos", enfocado sobre todo al ámbito andaluz, pero de interés para cualquiera interesado en este asunto.

Por último, en la sección **Documentos**, Lola Callejón escribe acerca del concepto de *Deuda Ecológica*, aclarando sus elementos esenciales para su inclusión en los contenidos interpretativos; y Marcelo Martín reflexiona sobre un concepto tan en boga como polémico: *la Autenticidad*, punto de partida de cualquier proceso de interpretación.

Esperemos que disfrutéis con este número. Como siempre, saludos cariñosos a todas y todos y, cómo no, feliz verano, al menos a quienes viven en el hemisferio norte, y buen invierno a los del hemisferio sur.

Jorge Morales Miranda
jfmorales@ono.com

Francisco J. Guerra Rosado (Nutri)
nutri@seeda.net

EDITORES

El pulso de la AIP

A finales de marzo se llevó a cabo la segunda Asamblea General de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP). Nuevamente nos vimos las caras viejos conocidos, volvimos a "poner rostros" a los nombres de antiguos socios que nos acompañan desde hace años... y conocimos "nuevas caras recién llegadas".

Al margen de la Asamblea y sus sesiones anejas sobre temas propios de la Asociación, se desarrolló un seminario abierto a todo el mundo. Todo ello pensado en fomentar el intercambio de experiencias e información, propiciar contactos entre personas asociadas, iniciarse en las "cuestiones interpretativas", adentrarse juntos en cuestiones difíciles de carácter

laboral, perfil profesional, calidad, etc., pero sobre todo avanzar juntos en difundir la Interpretación del Patrimonio como técnica de comunicación y herramienta de gestión.

Fue, sin duda, una concreción real de lo que la AIP persigue de forma general (bajo la rigidez y frialdad de unos estatutos escritos) y un encuentro humano que permite avanzar en pocos días (se podría decir que en horas) más que en un año (bajo la impersonalidad de la Red).

Evidentemente, como Asociación, tenemos nuestras cosas malas (esas que no suelen aparecer en ningún sitio): distintos grados de colaboración de asociados y asociadas (aunque, sin duda, todos perfectamente lícitos), "desajustes", discrepancias, y escasez de algunas habilidades en la Junta que dirige la AIP; pocos "productos" de la Asociación para con sus asociados, pocos "productos" para el público en general, poco tiempo y dedicación (¡y poco dinerito!) para diseñar y ejecutar proyectos.

Pero también hay cosas buenas: un *Boletín de Interpretación* con una solera que para sí la quisieran muchos, una difusión de la IP cada vez mayor, una "intrared" informativa para las personas asociadas que funciona con gran éxito, unos encuentros anuales que parece se van consolidando, una dirección de correo electrónico y ordinario real, con estatutos y un listado de asociados concreto. En definitiva ¡una Asociación en funcionamiento! A veces con mayor y otras con menor rendimiento... pero en funcionamiento.

Es bueno mirar atrás y conocer los orígenes (en personas y en hechos). Allá quedó ese "nacimiento estatutario" de tres entusiastas de la Interpretación del Patrimonio en 1995, teniendo como acto de presentación el IV Congreso Mundial de Interpretación del Patrimonio, celebrado en Barcelona entre el 15 y el 19 de marzo de 1995. Desde entonces hasta hoy han ocurrido varios eventos especiales o "hitos" en la AIP que se resumen en:

- Inicio de 1999: salida del primer número del *Boletín de Interpretación*. Ello supuso un relanzamiento de la asociación, pues se trata de un elemento de comunicación-información que llegó a gran número de personas, experimentando la lista de personas asociadas un aumento considerable gracias al *Boletín*.
- Julio de 1999, Participación en el Taller Internacional de Interpretación del Patrimonio en Europa, cuyo principal objetivo era contribuir a la

creación de una Red Europea de Interpretación.

- Afianzamiento progresivo del *Boletín de Interpretación* de la AIP como instrumento de importancia en el ámbito de la Interpretación del Patrimonio en España e Iberoamérica.
- Año 2001. Funcionamiento de un directorio de direcciones de correo electrónico de las personas asociadas que mantiene el “pulso informativo y comunicativo” entre asociados y asociadas.
- Año 2002. Celebración de la Primera Asamblea General de la AIP en Valsaín (Segovia) y elección de la primera Junta Directiva.

Pero lo que hay que hacer es mirar hacia delante, con hechos concretos próximos y proyectos futuros:

A la vuelta de la esquina tenemos lo siguiente:

Sabemos que lo primero es la difusión de la IP y de la AIP, de ahí que estas líneas de trabajo vayan a completar la labor que ya hace este *Boletín*:

- Son varios los asociados que están gastando tiempo y esfuerzo (y en ocasiones dinero) en desarrollar un modelo de página Web donde se dé respuesta a los siguientes objetivos concretos:

Captar nuevos socios y dar a conocer a los asociados.

Crear, en general, necesidades de IP ante administraciones, entidades, proyectos, etc.

Mostrar las ventajas de estar asociados.

Dar a conocer la IP en el mundo, junto a otras asociaciones internacionales.

Dar a conocer los distintos ámbitos de actuación de la IP

Dar a conocer actividades, programas, productos, experiencias, etc., donde la IP se encuentre presente.

Facilitar el acceso a documentos de interés.

Resulta interesante ¿verdad?

Ya podemos decir que el asunto tiene “cara” y casi “cuerpo”, pues se está trabajando en ella como cosa prioritaria. Sin ser una promesa electoral, pensamos que para el siguiente *Boletín* ya podremos anunciar el funcionamiento de la página Web.

Para mejorar esta labor informativa y difusora, nos encontramos en pleno

proceso de “crear” nuestra propia imagen que sea reconocida y reconocible en el ámbito de la Interpretación del Patrimonio.

- Otra realidad que “evoluciona” a mejor es la lista de discusión o red de miembros, de uso exclusivo para personas asociadas. El trasiego y la demanda de información “referente a lo interpretativo” es continuo. Ha dado respuestas a numerosas demandas e interrogantes de asociados y... tras acceder a través de secretaría a la lista, también a personas no asociadas que solicitan información.
- Como ya se ha indicado, las acciones formativas llevadas a cabo en el seminario antes de la Asamblea General de marzo, resultaron ser un éxito teniendo en cuenta aspectos tales como: gastos de desplazamientos y manutención, coincidencia con eventos de orden internacional que ocuparon la agenda de muchos (estalló la guerra en Irak... ¡maldita coincidencia... maldita guerra!). Pero está claro que, bajo diferentes formas, se debe mantener ese pulso anual... que quizás también pueda desarrollarse en el ámbito local.

Al otro lado de la acera:

Siendo realistas, a medio plazo (no antes de finalizar el año 2003), hay que ir entrando en la definición profesional del intérprete y de la interpretación: criterios de calidad que puedan ser metas de proyectos concretos, establecimiento de buenas prácticas, estudio de la Interpretación del Patrimonio en España, etc.

Y algo más lejos, aunque con fecha tope (primer semestre de 2005), pero todavía sin decidir su ubicación geográfica (hay varias comunidades-regiones ya semi candidatas), las esperadas y ambiciosas “I Jornadas de Interpretación del Patrimonio de España”.

Y unas manzanas más abajo:

Avanzar en líneas como:

Investigación: evaluación, innovación en la formación, desarrollo local e Interpretación.

Formación: reciclaje interno de asociados, estrategias para acceder a la formación de titulaciones y contenidos relacionados con la Interpretación.

Bueno, como decía aquel corresponsal: “seguiremos informando en el siguiente *Boletín*”. Pero esperamos que no sea para describir lo mismo, sino para avisar que lo indicado en el apartado “A la vuelta de la esquina” ya está en marcha y para describir más extensa y concretamente el apartado “Al otro lado de la acera”.

Con los pies en el suelo, es probable que el apartado “Y unas manzanas más abajo” siga parecido a lo escrito ahora. Es una invitación a decidirnos a trabajar de forma continuada para y por la AIP, cosa difícil. No

por ganas e interés, sino porque lo bueno lleva su tiempo y esfuerzo.

A todos los socios y socias: gracias por serlo.

A los interesados: conozcan a la AIP.

A los lectores del *Boletín*: ésta es la realidad de hoy en la AIP.

**La Junta Directiva
Asociación para la Interpretación del
Patrimonio**

Por ser “cuestiones culturales” ¿justificamos todo?

Víctor Fratto
Argentina
interprete@uol.com.ar

(Víctor es responsable del Área Protegida Estancia San Lorenzo, en la Patagonia argentina, y en ésta, su tercera colaboración con el *Boletín*, pone el dedo en la yaga, entre la ética y la práctica, las actitudes y la persuasión.)

Como Intérpretes del Patrimonio, nos encontramos muchas veces haciendo referencia a aspectos culturales de una comunidad que se reflejan en el estilo de vida que ésta lleva. En algunos casos no compartimos la misma cultura o ni siquiera creemos que podríamos actuar de ese modo, pero la respetamos y hasta llegamos a justificar algunas acciones diciendo: “...y bueno, es parte de su cultura”.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando ese modo de accionar atenta contra el patrimonio natural o cultural de un sitio?

En casi todas las zonas rurales del mundo, el poblador rural se ocupa de proteger su producción, no sólo desde el punto de vista sanitario, sino contra todo aquel elemento natural que pueda afectarlo. Así como se toman medidas para proteger un cultivo de las heladas, te toman otras para proteger el ganado de los predadores silvestres. Generalmente, el poblador rural ignora las consecuencias futuras que ocasionará su accionar, ni es consciente del estado actual de conservación del recurso, ya que sólo conoce lo que hay